CORRESPONDENCIA 07 DE DICIEMBRE DE 2023.

1.- Oficio 103/2023, que envían la Presidenta y Síndico del Municipio de Amaxac de Guerrero, a través del cual solicitan a este Congreso la autorización para la desincorporación del bien inmueble denominado la primera fracción de la totalidad de la tercera y última fracción de la parte restante del terreno CUAMATZINCO.

2.- Oficio REG-05/12/2023, que dirige la Lic. Sarai Carmona Serrano, Quinta Regidora del Municipio de Yauhquemehcan, quien hace del conocimiento de este Congreso la situación jurídica actual del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio.

3.- Oficio ITE-SE-460-2-2023, que envía la Mtra. Elizabeth Vázquez Alonso, Secretaría Ejecutiva del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, mediante el cual remite a este Congreso copia certificada del Acuerdo ITE-CG 105/2023, por el que se da cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de Tlaxcala, en el Juicio de la Ciudadanía, identificado con el número de expediente TET-JDC-056/2023 y Acumulados.

4.- Oficio sin número que envía la Diputada Yolanda del Rosario Correa González, Secretaria del Congreso del Estado de Chiapas, a través del cual remite a este Congreso copia del Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Congreso de la Unión, a emitir la Ley General en Materia de Personas Jóvenes, atendiendo a lo establecido en el artículo Segundo Transitorio del Decreto, por el que se declaran reformados los artículos 4 y 73 de la Constitución

Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Juventud.

5.- Escrito que dirige Nelson Calva Reyes, Segundo Regidor del Ayuntamiento de Panotla, por el que solicita a este Congreso integrar una comisión especial para que se avoque al estudio y determinación de la legalidad y constitucionalidad de los hechos suscitados en la cuadragésima novena sesión de cabildo, de fecha 29 de noviembre del presente año.

6.- Escrito que dirige Manuel Angulo Guerrero, quien solicita a este Congreso copia certificada del expediente parlamentario 182/2017, así como del expediente del juicio de amparo relacionado con el citado expediente.

7.- Escrito que dirigen los Regidores Primer, Segunda, Tercera, Quinta Sexta y Séptimo, así como los Presidentes de Comunidad de San Hipólito Chimalpa, La Trinidad Tepehitec, San Lucas Cuahutelulpan, Santa María Acuitlapilco y San Sebastián Atlahapa, integrantes del Ayuntamiento de Tlaxcala, quienes solicitan a este Congreso la comparecencia de la Presidenta, Síndico, Secretaría y Tesorera del citado edilicio para que expliquen sobre el desacato de sus funciones señaladas en la Ley Municipal.